



# Agenda del Pleno

---

Sesión del jueves 19 de octubre de 2017  
Primera Legislatura Ordinaria 2017 - 2018

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE**

## ÍNDICE

---

	<b>Pág.</b>
I. Oficio del Poder Ejecutivo	3
II. Dictámenes	4
- Pendientes de segunda votación	10
- Insistencias	14
- Aclaración	15
III. Decretos de Urgencia	16
IV. Conformación de Comisión Investigadora	18

## I. OFICIO DEL PODER EJECUTIVO

---

Del señor Presidente de la República, mediante el cual solicita autorización del Congreso de la República para salir del territorio nacional del 2 al 4 de noviembre de 2017, con el objeto de viajar a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a fin de realizar una visita de trabajo a dicho país.

**Oficio 271-2017-PR, del 17 de octubre de 2017.**

**Proyecto de Resolución Legislativa 2011/2017-PE.**

## II. DICTÁMENES

---

### TRANSPORTES

1. **Proyecto de Ley 551.** Se propone restablecer los beneficios previstos en el artículo 1 de la Ley 29624, Ley que establece el régimen de admisión temporal de aeronaves y material aeronáutico.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de junio de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de junio de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 5 de octubre de 2017, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**, quedando por resolver la cuestión previa planteada por el congresista Dammert Ego Aguirre, en el sentido de que el Proyecto de Ley 551 retorne a la Comisión de Economía.

4

---

### TRANSPORTES

2. **Proyecto de Ley 1835.** Se propone declarar la primera semana de setiembre de cada año como La Semana de Educación en Seguridad Vial.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de setiembre de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 7 de setiembre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación (comisión principal), la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y la ampliación de Agenda.

**AGRARIA**

- 3. Proyecto de Ley 478.** Se propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la ejecución del proyecto de inversión pública "Afianzamiento hídrico de la cuenca del río Tambo, para el mejoramiento y ampliación de la frontera agrícola en los departamentos de Puno, Moquegua y Arequipa".

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Peruanos Por el Cambio.

**Comisión Agraria.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 5 de octubre de 2017, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**, quedando por resolver la cuestión previa planteada por el congresista Pacori Mamani, en el sentido de que el Proyecto de Ley 478 retorne a la Comisión Agraria y pase a la Comisión de Descentralización.

**COMERCIO EXTERIOR**

5

- 4. Proyecto de Ley 1210.** Se propone modificar disposiciones sobre las zonas especiales de desarrollo para facilitar sus inversiones.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Comercio Exterior.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de julio de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **TRANSPORTES**

5. **Proyecto de Ley 774.** Se propone la ley de promoción y formalización de empresas de radiodifusión en localidades y departamentos declarados en estado de emergencia.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de julio de 2017.

## **CONSTITUCIÓN**

6. **Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 1150.** Se propone modificar el artículo 90 del Reglamento del Congreso de la República, con la finalidad de fortalecer el control parlamentario sobre legislación delegada.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de octubre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 5 de octubre de 2017, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

## **DEFENSA NACIONAL**

- 7. Proyecto de Ley 1370.** Se propone declarar a los Andes del Estado peruano Los Andes de Cáceres.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

**Comisión de Defensa Nacional.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de junio de 2017, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de octubre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

## **TRANSPORTES**

- 8. Proyecto de Ley 853.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la modernización y equipamiento del Aeródromo Manuel Prado de la ciudad de Mazamari, provincia de Satipo en el departamento de Junín.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de julio de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de octubre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

**AGRARIA**

9. **Proyecto de Ley 1007.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la implementación de la siembra y cosecha de agua y la construcción de reservorios en el Perú.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión Agraria.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de mayo de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de octubre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos y la ampliación de Agenda.

**PRESUPUESTO**

10. **Proyecto de Ley 1771.** Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo.

**Comisión de Presupuesto.** Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **no aprobación** de la proposición, publicado en el Portal del Congreso el 13 de octubre de 2017.

**Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Presupuesto y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.**

**DESCENTRALIZACIÓN**

11. **Proyecto de Ley 1202.** Se propone modificar los numerales 1 y 2 del artículo 44 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, referido a la publicidad de las normas municipales.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Descentralización.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de agosto de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **CONSTITUCIÓN**

- 12. Proyecto de Ley 1848.** Se propone derogar diversos proyectos de inversión del Anexo 1 del artículo 2 del Decreto de Urgencia 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría**, publicado en el Portal del Congreso el 7 de setiembre de 2017.

**Condicionado a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.**

## PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

---

### **CONSTITUCIÓN - FISCALIZACIÓN**

- 1. Proyecto de Ley 1410.** Se propone modificar el Decreto de Urgencia 003-2017, Decreto de Urgencia que asegura la continuidad de proyectos de inversión para la prestación de servicios públicos y cautela el pago de la reparación civil a favor del Estado en casos de corrupción.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2017.

**Comisión de Fiscalización.** Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de setiembre de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de octubre de 2017, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 5 de octubre de 2017, fue aprobado, **por unanimidad,** en primera votación, por 98 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el nuevo texto sustitutorio (con modificaciones) propuesto por la congresista Letona Pereyra, Presidenta de la Comisión de Constitución.

La Junta de Portavoces, en su sesión del 10 de octubre de 2017, acordó la exoneración del plazo para efectuar la segunda votación y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 12 de octubre de 2017, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

**Nota:** La materia se encuentra relacionada con el tema 24 de la Agenda Legislativa 2017-2018.

## **CONSTITUCIÓN**

### **2. Proyectos de ley 320 (actualizado), 835, 1089, 1214, 1315 y 1323.**

Se propone modificar diversos artículos del Título VI de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, y la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, con el fin de prevenir actos de corrupción y el clientelismo en la política.

**Iniciativas.** Jurado Nacional de Elecciones.  
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.  
Grupo Parlamentario Peruanos Por el Cambio.  
Poder Ejecutivo.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de agosto de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de setiembre de 2017, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Justicia respecto del Proyecto de Ley 835 y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**, quedando por resolver la cuestión previa planteada por el congresista Del Castillo Gálvez, en el sentido de que los proyectos de ley retornen a la Comisión de Constitución.

Con fecha 4 de octubre de 2017, el congresista Del Castillo Gálvez retiró la cuestión previa planteada en la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017.

En la sesión del Pleno del 4 de octubre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 72 votos a favor, 20 votos en contra y 2 abstenciones, el nuevo texto sustitutorio (con modificaciones) propuesto por la congresista Letona Pereyra, Presidenta de la Comisión de Constitución.

**Nota:** La materia se encuentra relacionada con el tema 2 de la Agenda Legislativa 2017-2018.

## **DEFENSA NACIONAL**

- 3. Proyecto de Ley 893.** Se propone modificar el artículo 7 de la Ley 29108, Ley de Ascensos de Oficiales de las Fuerzas Armadas.

**Iniciativa.** Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

**Comisión de Defensa Nacional.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, fue aprobado, en primera votación, por 91 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional.

**Nota:** La materia se encuentra relacionada con el tema 23 de la Agenda Legislativa 2017-2018.

## **TRANSPORTES**

12

- 4. Proyecto de Ley 536.** Se propone declarar de preferente interés y necesidad pública el estudio y asfaltado de la carretera de integración interregional altoandina Apurímac-Cusco-Puno.

**Iniciativa.** Observación del señor Presidente de la República.

**Comisión de Transportes.** Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, el Presidente de la Comisión de Transportes, congresista Ventura Ángel, manifestó que si bien es cierto el dictamen originalmente se aprobó como insistencia, este contiene un **texto nuevo**.

En la sesión del Pleno del 20 de setiembre de 2017, fue aprobado, **por unanimidad**, en primera votación, por 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Transportes.

## **PUEBLOS ANDINOS**

5. **Proyecto de Ley 600.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación y protección de las aguas de la cuenca del río Huallaga, localizada entre los departamentos de Pasco, Huánuco y San Martín.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Frente Amplio.

**Comisión de Pueblos Andinos.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 4 de octubre de 2017, fue aprobado, **por unanimidad**, en primera votación, por 87 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos.

## **DESCENTRALIZACIÓN**

6. **Proyecto de Ley 824.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Sillangate, en la provincia de Cutervo, en el departamento de Cajamarca.

**Iniciativa.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

**Comisión de Descentralización.** Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de agosto de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

En la sesión del Pleno del 5 de octubre de 2017, fue aprobado, **por unanimidad**, en primera votación, por 89 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio contenido en el dictamen de la Comisión de Descentralización.

## INSISTENCIAS

---

### CONSTITUCIÓN

1. **Proyecto de Ley 1319.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone derogar parcialmente el artículo 1 del Decreto Legislativo 1323, Decreto Legislativo que fortalece la lucha contra el feminicidio, la violencia familiar y la violencia de género, en el extremo que modifica el literal d) del numeral 2 del artículo 46, y el artículo 323 del Código Penal.

**Comisión de Constitución.** Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

### VIVIENDA

2. **Proyectos de ley 408, 734, 1028, 1231 y 1254.** Autógrafo observada por el señor Presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, del sistema de drenaje pluvial en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Ica y Lima.

**Iniciativas.** Grupo Parlamentario Fuerza Popular.  
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

**Comisión de Vivienda.** Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 7 de setiembre de 2017.

**Condicionado a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.**

## ACLARACIÓN

---

- 1. De la congresista Noceda Chiang, Presidenta de la Comisión de Educación,** mediante el cual solicita al Pleno del Congreso, vía aclaración, la rectificación de errores materiales contenidos en el **Proyecto de Ley 411**, propuesto por la Comisión de Educación, aprobado en primera votación en la sesión del Pleno del 17 de agosto de 2017 y en segunda votación en la sesión del Pleno del 7 de setiembre de 2017, por el que se propone la ley que modifica el artículo 1 de la Ley 15251, Ley que crea el Colegio Odontológico del Perú y diversos artículos de la Ley 29016. **Oficio 286-2017-2018/CEJD/CR, presentado el 20 de setiembre de 2017.**

**Nota.**

El texto sustitutorio propuesto por la Presidenta de la Comisión de Educación, fue aprobado en primera votación, en la sesión del Pleno del 17 de agosto de 2017, por 96 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones. En la sesión del Pleno del 7 de setiembre de 2017, fue aprobado en segunda votación, por 89 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

### III. DECRETOS DE URGENCIA

---

1. **De la Comisión de Constitución y Reglamento, por unanimidad**, mediante el cual comunica que el **Decreto de Urgencia 005-2017**, expedido por el Poder Ejecutivo, por el que se asegura el abastecimiento de carga y pasajeros hacia y desde las zonas afectadas por el fenómeno climatológico denominado "Niño Costero", **cumple con los requisitos establecidos en el inciso 19 del artículo 118 y el inciso 3 del artículo 123 de la Constitución Política del Perú**, lo que se hace constar para los efectos a que se contrae la parte final del inciso b) del artículo 91 del Reglamento del Congreso.

**Presentado el 25 de julio de 2017.**

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

2. **De la Comisión de Constitución y Reglamento, por unanimidad**, mediante el cual comunica que el **Decreto de Urgencia 006-2017**, expedido por el Poder Ejecutivo, por el que se aprueba medidas complementarias para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, **cumple con los requisitos establecidos en el inciso 19 del artículo 118 y el inciso 3 del artículo 123 de la Constitución Política del Perú**, lo que se hace constar para los efectos a que se contrae la parte final del inciso b) del artículo 91 del Reglamento del Congreso.

**Presentado el 22 de junio de 2017.**

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

3. **De la Comisión de Constitución y Reglamento, por unanimidad**, mediante el cual comunica que el **Decreto de Urgencia 007-2017**, expedido por el Poder Ejecutivo, por el que se establece medidas extraordinarias para la reactivación productiva agraria y pesquera, **cumple con los requisitos establecidos en el inciso 19 del artículo 118 y el inciso 3 del artículo 123 de la Constitución Política del Perú**, lo que se hace constar para los efectos a que se contrae la parte final del inciso b) del artículo 91 del Reglamento del Congreso.

**Presentado el 22 de junio de 2017.**

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

4. **De la Comisión de Constitución y Reglamento, por unanimidad**, mediante el cual comunica que el **Decreto de Urgencia 008-2017**, expedido por el Poder Ejecutivo, por el que se dictan medidas complementarias para la atención de emergencias generadas por el Fenómeno de El Niño Costero y para la reactivación y fortalecimiento productivo de la micro y pequeña empresa, **cumple con los requisitos establecidos en el inciso 19 del artículo 118 y el inciso 3 del artículo 123 de la Constitución Política del Perú**, lo que se hace constar para los efectos a que se contrae la parte final del inciso b) del artículo 91 del Reglamento del Congreso.  
**Presentado el 22 de junio de 2017.**

El Consejo Directivo, en sesión del 22 de agosto de 2017, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **IV. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN INVESTIGADORA**

---

- 1. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA, POR UN PLAZO DE 180 DÍAS, ENCARGADA DE EVALUAR Y DETERMINAR LAS RESPONSABILIDADES DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES, SU NIVEL DE PARTICIPACIÓN Y LAS ACCIONES PREVENTIVAS ADOPTADAS PARA EVITAR LA OCURRENCIA DE ESTOS REPUDIABLES HECHOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN ALBERGUES, INSTITUCIONES RELIGIOSAS EN GENERAL, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE BRINDE CUALQUIER TIPO DE SERVICIO DE FORMACIÓN, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN A MENORES**

En la sesión del Pleno del 7 de setiembre de 2017, fueron aprobadas las mociones de Orden del Día 1652 y 2040, mediante las cuales se crea la Comisión Investigadora, por 180 días, encargada de evaluar y determinar las responsabilidades de los órganos competentes, su nivel de participación y las acciones preventivas adoptadas para evitar la ocurrencia de estos repudiables hechos en las instituciones educativas públicas y privadas, en albergues, instituciones religiosas en general, así como en cualquier otra institución pública o privada que brinde cualquier tipo de servicio de formación, atención y rehabilitación a menores.